

El reconocimiento y la recuperación de las razas autóctonas asturianas

PEDRO CASTRO ALONSO. Director Gerente del SERIDA. pacastr@serida.org



Vacas de la raza Asturiana de la Montaña.

Fotografía cortesía de ASEAMO.



Ejemplar de la raza Bermeya.

Fotografía cortesía de Víctor Guerra (ACRIBER).

Las razas autóctonas asturianas constituyen un patrimonio de una riqueza incalculable tanto desde el punto de vista económico, como del social, el medioambiental o de los recursos genéticos. Estas razas son: las bovinas Asturiana de los Valles y Asturiana de la Montaña, el Poni Asturcón, la Cabra Bermeya, la Oveya Xalda, la Pita Pinta y el Gochu Asturcelta o "Gochu'l País".

Nadie duda sobre la necesidad de actuar y salvaguardar nuestros recursos zoogenéticos autóctonos. Entre estas razas, hay algunas que gozan de una especial protección al estar catalogadas como razas autóctonas en peligro de extinción. Es el caso de diversas razas ganaderas autóctonas que atraviesan o han atravesado por momentos de serio peligro de extinción, hasta el punto de que la Administración Regional continúa dedicando una línea específica de ayu-

das. Estas ayudas amparan a una serie de razas que gozan ya de reconocimiento oficial como tales por el organismo competente, que es el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, después de largos esfuerzos de las respectivas Asociaciones de Criadores que con el apoyo de la Administración Regional, han ido dando los pasos conducentes a la recuperación y consolidación de unas razas que siendo patrimonio de todos podrían haber desaparecido de no haber





mediado este tipo de iniciativas. Se trata concretamente de la raza bovina Asturiana de la Montaña, del Poni Asturcón, de la Cabra Bermeya, de la Oveya Xalda y de la Pita Pinta.

El Gochu Astur Celta no goza aún de reconocimiento oficial como raza incluida en el Catálogo Nacional, pero la Administración Regional ha puesto en marcha una actuación especial con la que se inicia el camino de la recuperación y consolidación por el que ya avanzan, no sin riesgos, las razas indicadas.

La mencionadas ayudas se destinan íntegramente a las asociaciones de criadores para colaborar en la financiación de actuaciones que persigan la conservación y fomento de las razas. Actuaciones que deben encuadrarse en entre alguna de las siguientes líneas:

–Realización de estudios sobre los aspectos etnológicos, zootécnicos y productivos de las especies, así como sobre su caracterización morfológica y reproductiva.

–Gestión del Libro Genealógico y realización de estadísticas que recojan los aspectos productivos, estructuras de población por ubicación de rebaños, líneas y estirpes, edades, capacidad reproductiva.

–Creación de bancos de germoplasma, semen y embriones congelados o reserva en vivo.

–Elaboración de programas de conservación y mejora genética y su puesta en práctica.

La situación de estas razas en cuanto a número de efectivos y riesgo de extinción es un tanto desigual. Los dos casos extremos son el de la Asturiana de la Montaña como raza recuperada y en clara consolidación y el del Gochu Asturcelta, aún no reconocido como raza y que está iniciando el camino para su reconocimiento y recuperación.

La raza Asturiana de la Montaña, también denominada *Casina*, tuvo su momento crítico a finales de los 80, pero gracias al plan de conservación puesto en marcha en 1992 por la Asociación de Criadores (ASEAMO), con el apoyo del Principado, ha visto doblarse sus efectivos en los últimos 10 años, manteniéndose actualmente en torno a las 7.000 reproductoras. Su hábitat principal es la montaña oriental de Asturias y sus perspectivas de futuro son favorables, basadas en su reconocida rusticidad y adaptación a medios difíciles, junto a sus excelentes aptitudes maternas y al gran valor comercial de sus cruces, en especial con su pariente la Asturiana de los Valles, ambas amparadas por la IGP Ternera de Asturias, y con las cuales colabora el SERIDA mediante varios proyectos de investigación y desarrollo. El riesgo de absorción por la Asturiana de los Valles y la fuga de material genético a otras regiones son algunos de los problemas a los que se enfrenta la Asociación,



Gallo y gallinas de la raza Pita Pinta Asturiana.

Fotografía cortesía de Manuel Quintana.



Poni Asturcón.



←
Ejemplares de la raza Xalda.

Fotografía cortesía de Antón Álvarez Sevilla.

→
Gochos de la raza Asturcelta.

aunque sin duda su mayor preocupación es la difícil situación que atraviesa la actividad ganadera en las zonas tradicionales de explotación de esta raza.

El Poni Asturcón tiene inscritos en el Libro Genealógico que gestiona la Asociación de Criadores (ACPRA) un total de 1.113 animales de capa negra, correspondientes a 85 ganaderías. Además, están censados 110 animales de capa castaña, pertenecientes a 10 ganaderías, todas ellas del occidente asturiano.

La Oveja Xalda, por su parte, no alcanza el millar de efectivos, concretamente, tiene censados 897 hembras de las que 225 son hembras reproductoras y 76 carneros, en 104 ganaderías. Existe una asociación de criadores (ACOX), que funciona desde 1992, que es la principal artífice de la conservación de la raza, en sus dos variantes de capa negra o de capa blanca. La Xalda se incluye en el tronco celta de ovejas al que pertenecen también otras razas del Arco Atlántico de características similares (hocico, cornamenta de los machos, color negro). En la Península Ibérica, pertenece a este mismo tronco racial la oveja de la montaña oriental de Galicia (Lugo y Orense), la Berciana y la Mirandesa, en el norte de Portugal. Además de la subvención económica, la Consejería de Medio Rural y Pesca y el SERIDA apoyan a través de un convenio con ACOXA diversas actuaciones técnicas de investigación y desarrollo encaminadas a garantizar la viabilidad de los programas de selección y conservación de la raza.

La Cabra Bermeja cuenta con 1.850 ejemplares inscritos en el Libro Genealógico, pertenecientes a 43 ganaderos, amparados por una asociación de criadores (ACRIBER) que funciona desde 1.998. Su pervivencia se explica por su rusticidad y adaptación al terreno abrupto, siendo el oriente de Asturias su área geográfica por excelencia.

La Pita Pinta tuvo recientemente su reconocimiento como raza y ya tiene un censo de 2.800 ejemplares, pertenecientes a 60 explotaciones. Como en los demás casos, la recuperación fue posible, sobre todo, por la iniciativa y trabajo de la correspondiente asociación (Asociación de Criadores de la Pita Pinta Asturiana, ACPPA) que funciona desde el año 2003.

El Gochu Asturcelta. O "Gochu'l País" está aún en la fase previa al reconocimiento oficial, aunque en 2005 se ha iniciado oficialmente el camino para su recuperación como raza. La iniciativa, como en los demás casos, correspondió a la Asociación de Criadores del Gochu Asturcelta y vino motivada por la alarma ante el exiguo número de ejemplares existentes (unos 20), ante lo cual la Consejería de Medio Rural y Pesca encargó al SERIDA un estudio de identificación racial que sirvió de base tanto para iniciar el proceso de reconocimiento oficial, como para tomar la decisión de crear el núcleo de multiplicación de la raza y encomendarle al SERIDA la gestión de un programa para recuperarla y promocionarla. ■

